

“GEOLIT, PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO, S.A.”

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Sres. Accionistas a Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Mengíbar (Jaén), calle Sierra Morena, s/n, Complejo Tecnológico de Servicios Avanzados, el próximo día 23 de abril de 2018 a las 11:30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 24 de abril de 2018, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Examen y aprobación de la gestión social y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Sociedad, todo ello correspondiente al ejercicio social comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017. Aplicación de resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017.

Segundo.- Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Tercero.- Redacción y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta General.

De conformidad con lo establecido en el artículo 272 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que, cualquier accionista, podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2017, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General en los puntos anteriores.

Mengíbar (Jaén), 20 de marzo de 2018.

D. Ricardo Astorga Morano

D. Ricardo Astorga Morano
Secretario del Consejo de Administración de
“GEOLIT, PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO, S.A.”